

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5118.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Seccion oficial.

Por Boletín oficial extraordinario se publicó ayer lo siguiente:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Por despacho telegráfico que acabo de recibir del Presidente de la Junta de Málaga, se me comunica lo que sigue:

Málaga con su comandante general y las fuerzas todas de artillería, caballería y carabineros de toda la provincia, han secundado el alzamiento. Antequera y el Campo de Gibraltar con el comandante general y fuerzas del ejército han verificado lo mismo.

Lo que participo por Boletín extraordinario para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 23 de Setiembre de 1868. — El Gobernador de la provincia, El Conde de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De un suplemento del periódico La Andalucía de Sevilla, del 21, copiamos las noticias y documentos siguientes:

PRONUNCIAMIENTO EN CÁDIZ.

Por personas llegadas á Sevilla, en un tren de mercancías que salió de Cádiz, se tienen noticias del alzamiento ocurrido en aquella capital.

El general Prim llegó el 17 entre once y doce de la noche, conducido por un buque inglés, y el general Serrano á las nueve de la noche del día 19 en otro buque que llevaba enarbolada también la bandera de Inglaterra, y que entró en la bahía escoltado por dos buques de la escuadra española que estaba anclada en las aguas de aquel puerto.

Apenas acababa de arribar el buque que conducía al general Prim, cuando el resplandor de cuatro luces, que cayeron al agua, anunció al comandante del puerto, Brigadier Topete, que acababa de hacerse la señal convenida de antemano para que saliese en un vapor del Estado á recibir al bizarro general, como en efecto lo hizo en el «Isabel II» que estaba preparado para tal fin.

A las doce del día 18 las fragatas de guerra que se hallaban ancladas en Puntales, fueron aproximándose á la bahía por el orden siguiente: la «Villa de Madrid» que se situó frente á la aduana; despues la «Zaragoza», que se colocó frente á la puerta del Mar; luego el «Vulcano», la «Tetuan», que estaba en aquel momento desarbolada, y por último,

mo, todos los demas buques hasta el número de nueve de alto bordo que componian la escuadra, los cuales se fueron colocando en línea de batalla frente á la plaza.

Una vez así dispuestos, los marinos subieron á las cofas, la tripulación prorrumpió en gritos de «Viva la libertad», los costados de los buques hicieron fuego, y el puerto de Cádiz se vió animado de súbito, con el estruendo imponente de los cañones, los vivas de los bravos marineros y una inmensa muchedumbre coronó las murallas, las azoteas, las torres y las ventanas de los edificios de la ciudad. Un emisario enviado por la escuadra sublevada pasó á conferenciar con el gobernador militar de la Plaza y á intimar su rendición; la respuesta de esta autoridad fué negativa; pero su actitud resistente influyó bien poco para contener el alzamiento iniciado por la Marina, pues á las cuatro de la mañana del 19, el regimiento de Cantabria, que custodiaba el Principal, se sublevó al grito de «Viva la libertad», siendo secundado con gran entusiasmo por los demas cuerpos de la guarnición, y el vecindario entero de Cádiz, que abrió inmediatamente las puertas al general Prim, el cual entró en la ciudad en medio de los vitores del pueblo, y acompañado del brigadier Topete.

En aquella ciudad han circulado los siguientes documentos:

PROCLAMA DE PRIM.
Boletín oficial extraordinario de la provincia de Cádiz. — Sábado 19 de Setiembre de 1868.

ESPAÑOLES:
¡A las armas, ciudadanos, á las armas!
¡Basta ya de sufrimiento!
La paciencia de los pueblos tiene su limite en la degradación; y la Nación Española que, si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la revolución, remedio heroico, es verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente sin sacudidas violentas la transformación de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinación en el mal y el ahinco en la inmoralidad que descendiendo desde la cumbre empieza á infiltrarse ya en la organización de la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernación del Estado, convirtiendo la administración en grangería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encubrimientos, han hecho des-

graciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad que al desgajarse hoy arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva que constituye la vida de los pueblos y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!
¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!
¡Que los liberales todos, borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en Aras de la Patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!
¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunión liberal mas que un solo propósito, «la lucha»; un solo objeto, «la victoria»; una sola bandera «la regeneración de la Patria.»

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la misión de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexion es el fin que deben proponerse las Naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía, y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso transformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin juzgar cuestiones que debilitando la acción del combate menoscabarían la Soberanía de la Nación. Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas, y el Pueblo en uso de su Soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que, á la conquista de sus libertades y al goce de su derecho, sea necesarias.

Los Generales Serrano y Dulce debian hallarse como yo entre los ilustres marineros que, impulsados por el bien de la Patria, han iniciado el movimiento al frente de la Escuadra Nacional; pero un incidente de mar sin duda ha retrasado, á pesar suyo y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre sino tambien en nombre de tan distinguidos Generales.

¡Españoles, militares y paisanos! La patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la Patria las impulsa; y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra

vez la estimación y el respeto de las naciones extranjeras; y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la Libertad! — ¡Viva la Soberanía Nacional!

Bahía de Cádiz á bordo de la fragata de guerra «La Zaragoza» 18 de Setiembre de 1868. — JUAN PRIM.

ESPAÑOLES: Escrita la anterior manifestación, ha sido secundado el movimiento por San Fernando, la Carraca y la ciudad de Cádiz, ayudadas por el Regimiento de Cantabria, la Infantería de Marina y la fuerza de Carabineros.

La provincia de Cádiz con todas sus fuerzas militares de mar y tierra está ya en armas. ¡Viva el Pueblo! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Escuadra Nacional!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868. — PRIM.

PROCLAMA DE TOPETE.

GADITANOS:

Un marino que os debe señaladas distinciones, y entre ellas la de haber llevado vuestra representación al Parlamento, os dirige su voz para explicaros un gravísimo suceso. — Este es la actitud hostil de la Marina para con el malhadado Gobierno que rije los destinos de la nación.

No esperéis de mi pluma bellezas. Preparaos solo á oír verdades.

Nuestro desventurado país yace sometido años há á la mas horrible dictadura; nuestra ley fundamental rasgada; los derechos del ciudadano escarnecidos; la representación nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al Pueblo con el Trono y formar la Monarquía Constitucional completamente rotos.

No es preciso proclamar estas verdades; están en la conciencia de todos.

En otro caso os recordaria el derecho de legislar que el Gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas Cortes, sin permitirles siquiera discusión sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba, pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el examen de sus actos.

Que mis palabras no son exageradas, lo dicen las leyes administrativas, la de orden público y la de imprenta.

Con otro fin, el ce presentaros una que sea la absoluta negación de toda doctrina liberal, os cito la de instruccion pública.

Pasando del orden político al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravación de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su inversion? La concepción, y la deplora como vosotros la Marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio.

Cuerpo proclamado poco há gloria del País, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la postergación de sus individuos todos, y

en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del Gobierno.

Males de tanta gravedad exigen remedios análogos; desgraciadamente los legales están vedados: forzoso es por tanto apelar á los supremos, á los heroicos.

Hé aquí el apoyo de la Marina en su nueva actitud; una de las dos partes de su juramento está violada con mengua de la otra: Salir á la defensa de ambas, no solo es lícito, sino obligatorio.

Expuestos los motivos de mi proceder y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

Aspiramos á que los poderes legítimos, Pueblo y Trono, funcionen en la órbita que la Constitución les señala, restableciendo la armonía ya extinguida, el lazo ya roto entre ellos.

Aspiramos á que Cortes Constituyentes, aplicando su leal saber, y aprovechando lecciones, harto repetidas de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera Monarquía Constitucional.

Aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los Gobiernos, reconociéndoles las cualidades de SAGRADOS que en sí tienen.

Aspiramos á que la Hacienda se rija MORAL é ilustradamente, modificando gravámenes, extinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

Estas son, concretamente espuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociáis á ellas sin distinción de partidos, olvidando pequeñas diferencias, que son dañosas para el país? Obrando así, labraremos la felicidad de la Patria.

No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

Nuestros propósitos no se derivan de afeccion especial á partido determinado: á ninguno pertenecemos: lo reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la Patria, y ésta es precisamente la bandera que la marina enarbolaba.

Nadie recete que este hecho signifique alejamiento para con otros cuerpos, ni deseos de ventaja; si modestos marinos nos lanzamos hoy, colocándonos en puesto que á otro mas autorizado correspondia, lo hacemos obedeciendo ópremiantes motivos; vengan en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera izada los demás cuerpos militares, los hombres de Estado, el Pueblo: á todos pedimos una sola cosa «plaza de honor en el combate» para defender el pabellon hasta «matarlo»; ésta y la satisfacción de nuestras conciencias son las únicas recompensas á que aspiramos.

Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo, con ventaja cierta de los

(188)

—¡Silencio! dijo la camarista, escuchad.

Bavolet, aletargado por un momento, acababa de reanudar su monólogo, y esta vez con voz melancólica y llena de suaves admiraciones.

—¡Qué hermosa estaba! murmuró, qué hermosa estaba, ayer, con sus negros cabellos trenzados y echados atrás... Qué mirada tan alta paseaba sobre la multitud que se estremecía de entusiasmo... Cómo la miraban, cómo la admiraban todos... El rey mismo le dijo que estaba bella... Si mi vida no hubiera sido cosa muy mezquina, si la salvación de mi alma no fuese un sacrificio demasiado débil, en aquel momento hubiera yo vendido alma y mi vida al demonio por tener el derecho de arroyar mis labios en la fimbria de su traje.

Bavolet se detuvo y juntó las manos como un ángel que se prosterna delante de la virgen; se hubiera dicho que sentía que la reina estaba cerca de él.

(189)

—¡Dios mio! murmuró Margarita, este niño me volvería loca. Nancy, querida mia, recuérdame que voy á cumplir treinta años.

Bella estaba tambien, continuó Bavolet, muy bella, una tarde de verano que se apoyó en mi brazo, y me llevó al bosque para coger cerezas rojas... La yerba del sendero estaba verde, los chaparrales en flor; la brisa cantaba en los árboles... Ella me hizo sentar á su lado... Jugó con mis cabellos; y yo le contemplaba y hubiera dado mi parte de paraíso por una hora mas de aquel descanso.

Bavolet se volvió á interrumpir; pero esta vez hizo un brusco movimiento, lanzó un grito y abrió los ojos.

El delirio había pasado.

Margarita apenas tuvo tiempo para ocultarse detrás de una cortina, dejando á Nancy á la cabecera.

Bavolet arrojó á su alrededor una mirada atónita, despues distinguió á Nancy.

—¡Calle! dijo, ¿qué haces aquí, niña?

(192)

—¡Por qué nó? es bella y tiene cabellos negros... Ahora bien, en Coarasse hay pocas mujeres bellas y enteramente morenas... veamos, contémoslas...

—¡Silencio! dijo Bavolet estremeciéndose, podrian oírnos...

—No hay cuidado, estamos solos... Primero, tenemos á la reina... ¿seria la reina?

Bavolet se estremeció.

—No, dijo enérgicamente, no, no es ella.

—Tenemos en seguida á Pepa... ¿seria Pepa?

—Tampoco, respondió Bavolet mas tranquilo. Por lo demás, niña, pierdes el trabajo, no lo sabrás.

—M. Bavolet, sed complaciente...

—Quiero ser un paje escopional, un paje discreto.

—Yo os lo suplico.

—¡Tararil!

—Me besareis en las dos mejillas.

—No, tengo calentura.

—¡Pues bien! mirad, ¿veis esta po-

(186)

la lista de nuestras suposiciones; y dejemos para mas tarde su análisis; ya hace mucho tiempo que estamos hablando, y podrian imaginarse que conspiramos. ¿Dónde os veria yo?

—Supondreis esta noche que tenéis jaqueca y que os hará provecho una vuelta por el parque.

—¿Y vos?

—Yo supondré que voy á tenerla.

Adios.

Y Fosseuse se esquivó.

Gaetano permaneció solo en el gabinete y dijo despues de diez minutos de meditación:

—Yo era un loco, la reina se burlaba de mí; y yo no veía que mi aliado mas natural debia ser una querida abandonada y celosa.

Y Gaetano se fué á su vez.

Una hora despues, dos mujeres estaban sentadas á la cabecera de Bavolet, que se agitaba en el delirio de la fiebre.

Gaceta.

—Viagros.—Además del Sr. Conde de Hornachuelos han acompañado al General Sr. Caballero de Rodas en su viaje á esta capital los Sres. D. Carlos Susbuelas y don Feliciano Ramirez Arellano.

—Lo celebramos.—Por carta que hemos visto fechada en Florencia, Italia, en 25 del actual, D. A. Ruiz de la Fuente demanda á D. Felicísimo Maraver acéptunas ocales ó de la Reina, de su cosecha, á consecuencia de figurar en el catálogo de la exposición de París del año pasado de 1867, como las mejores y mas gruesas de cuantas se presentaron.

—El vigia.—Los ingleses en la India—se oponen al virey Mayo.—Si lo ven en nuestra Sierra—lo aplauden con entusiasmo.

—Mas.—Ayer se verificó la inhumación del cadáver del bandido Pacheco. Este criminal al presentarse á caballo, acompañado de su hermano y recorrer las calles de la población se puso de una manera desatentada en frente de la Ley, dando voces á la libertad y proclamándose General de ella.

—Fiesta.—No habiéndose verificado en el presente año la que en el día 20 del actual se consagra al Beato Francisco de Posadas en la Iglesia de San Pablo, se celebrará el próximo Domingo 27; y predicará en ella el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

—Carretera.—El día siete de Octubre próximo es el señalado para la subasta de los acopios de materiales para la conservación de la carretera de segundo orden de la cuesta del Espino á Málaga.

El acto tendrá lugar en el local del Gobierno de esta provincia á las doce de la mañana.

—Capellanía.—Se ha solicitado la conmutacion de las rentas de la capellanía fundada en Montoro por el Licenciado Bartolomé Fernandez Cazorla y Vacas.

—Suspension.—El Lunes se suspendió la novena anunciada de Ntra. Sra. del Socorro. Continuará el Lunes 25 del actual y siguientes por el orden establecido en la convocatoria. La fiesta tendrá lugar el Domingo 4 de octubre próximo.

—Vacante.—Segun se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, se halla vacante en la facultad de Medicina una categoría de término que ha de proveerse por concurso.

—Paja.—Su precio medio en esta provincia durante el mes de Agosto último es el siguiente: la de trigo 514 milésimas de escudo; de cebada 325.

—Lotería.—La interrupcion que ha experimentado la vía férrea de Madrid ha sido causa de que no hayamos podido publicar antes los números y pueblos á que han correspondido los premios mayores del último sorteo de la Lotería. Hoy lo hacemos del modo siguiente:

Table with 3 columns: Números, Premios, and Pueblos. Lists winning numbers and locations like Madrid, Badajoz, Málaga, Murcia, Zaragoza, etc.

—Será Alfa?—Se prepara un revolucion considerable en el arte de imprimir. Un americano, que acaba de llegar al vecino imperio, va á recibir un privilegio de invencion por un método especial para imprimir en caracteres luminosos.

los que leen de noche obtendrán en el alumbrado una economía notable. Con la vela apagada y el libro abierto se destacará el texto luminoso entre las tinieblas.

—Será?—Leemos en todos los diarios, sin duda porque todo lo bueno se copia: «El invierno que se prepara en las provincias de Africa es muy calamitoso.» ¡Atens Vd. esa mosca por el rabo! ¿Conque es muy calamitoso el invierno que viene? ¿Y qué tal será el invierno pasado?

—Proyecto atrevido.—Mientras que en Inglaterra se emprende la construcción de otro túnel bajo el Támesis, que debe terminarse en ocho meses, el ingeniero Remington propone un nuevo plan para comunicarse con Francia por medio de un túnel submarino.

—Barbaridad.—En los talleres del señor Krupp se está fundiendo con destino á la fortaleza de Kiel un cañon monstruo del calibre de 370 libras. En el tubo interior de acero se han empleado 840 quintales de este metal, y otros 600 quintales se han invertido en los tres anillos igualmente de acero sobrepuestos al tubo, á fin de darle mayor consistencia.

Boletín religioso.

—Hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de la Merced.

—Hoy á las nueve y media de la mañana se celebrará en la Iglesia auxiliar de nuestra Señora de la Merced una solemne función á su Titular, en la que predicará el Sr. D. Pedro Maria de Blancas.

—En la Ermita de San Juan de Letran se celebrará hoy á las diez una solemne función á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la que predicará el Sr. D. José Maria Calvo.

—Ultimo dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Alcance.

En la tarde de ayer se publicaron las siguientes disposiciones de la Junta revolucionaria de Córdoba.

«La Junta revolucionaria en uso de las facultades soberanas que le corresponden en este momento, decreta:

1.º Queda desde este instante disuelto el cuerpo de vigilancia pública, conocido con el nombre de Policía.

2.º Queda igualmente suprimido el impuesto de consumos y su recaudacion en puertas, declarándose cesante todo el personal que lo servía.

3.º Queda suprimido tambien el Consejo provincial, devolviéndose todas sus atribuciones á la Diputacion provincial que se nombrará en seguida.

4.º La Junta suplica á todos los buenos patriotas que han prestado sus relevantes servicios en el glorioso alzamiento de esta Capital, verificado en la mañana del 20, que presenten nota de aquellos no obstante de que son conocidos por su decision y arrojo, para ser recompensados con la solicitud que corresponde á la patria agradecida.

5.º y último. La Junta irá publicando por medio de su Boletín extraordinario cuantas medidas radicales se propone tomar en estos supremos instantes.

Trono vacante. Soberanía nacional. Cortes constituyentes por sufragio universal directo.

Córdoba 23 de Setiembre de 1868.—Angel Torres, Presidente.—Francisco Morillo.—Manuel de Luna.—Francisco Portocarrero.—Rafael Barro.—Francisco de Leiva.—Santiago Barba.—Rafael Gorrindo, Vocal-secretario»

CORDOBA.—1868.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16. Consolidado 33.20. Diferido 32.30. Denda amortizable de primera clase 00.00.

Id. de segunda 00.00. Id. del personal 27.00. Acciones del Banco de España 139.00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las diez de la tarde del día 14 á igual hora del 15 de Setiembre corriente.

Trigo 100 fanegas de 00 á 61 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos á 56. Idem en la ciudad, á 67. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 56 á 68. Cebada de 31 á 32. Habas de 43 á 48. Aceite de 57 á 59.

GRANADA.

Trigo de 62 á 70. Cebada de 30 á 38. Habas de 58 á 60.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 72. Cebada de 32 á 35. Habas de 46 á 60. Aceite de 56 á 59.

JEREZ.

Trigo de 56 á 70. Cebada de 26 á 32. Habas de 47 á 48. Aceite de 63 á 65.

JAEN.

Trigo de 72 á 76. Cebada de 40 á 42. Habas de 44 á 50. Aceite de 54 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde. De Sevilla segunda expedicion, á las 14 y 30 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Sevilla segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 44 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina.

Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Precios.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-núñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-núñez á su estacion: berlina, 7, interior, 5. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.

La Antigua Mojana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferrocarril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 5 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en deshabitado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoras. Pedroches y Almáden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Merin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romaro.

Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Priego.—José Reina.

Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

SECCION DE AVISOS.

CUESTA DE LUJAN NUMERO 7, CORDOBA. Gran establecimiento de calzado.

En dicho establecimiento se halla un completo surtido de todas clases y a los precios siguientes:

Table listing shoe prices for caballeros, señoras, and niños y niñas. Includes items like Botinas de sagren blanco y negro, Id. sagren y charol, etc.

CHOCOLATES. FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS. LA ULTIMA CONCEDIDA POR SU SANTIDAD PIO IX. Includes an image of the factory and various medals.

BOLOS ANTICATARALGICOS. Numerosas experiencias han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rapidas curaciones en los dolores de estomago, acedias y en todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones sean o no doloridas.

NO MAS CALENTURAS. Los verdaderos polvos de la tia Andrea, la hortelana, contra las calenturas intermitentes. Curan radicalmente toda clase de calenturas intermitentes por malignas que sean, sea cualquiera el periodo que guarden, ya sean diarias, tercianas, cuartanas o por rebeldes y de mal caracter que sean.

FOTOGRAFIA. D. JOSE GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, numero 13. Retratos desde tamaño natural hasta los microscopicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos esfericos, transparentes, anfibiotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fabrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y a la vainilla. Lo hay tambien de la Compania Americana: Nuevo Bazar, Esparteria numero 3.

Con autorizacion y bajo la inspeccion del Gobierno.

GRAN RIFA DE LA PENINSULA, CONSISTENTE EN VEINTE CASAS que han sido tasadas judicialmente en 14 598,929.75 reales. 40 duros el billete. 2 duros el vigesimo.

Las 20 casas se adjudicaran por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterias al tenedor del billete cuyo numero sea igual al que obtenga el primer premio de la loteria moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de Octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviese repartido entre varios jugadores se atendera para la adjudicacion de las fincas al numero de orden de los vigesimos empezando por el vigesimo cuyo numero de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la loteria; de manera que si el segundo premio cae en el cuarto millar la casa de mas valor se adjudicara al vigesimo señalado con el numero cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Única rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar a un premio de 14.598,929.75 reales, o bien por 2 duros al de 4.623,230 rs.

A los que jueguen un mismo numero todas las extracciones se les reservara para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondra la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterias del Reino, en donde se daran prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores Oficinas de La Peninsular: Carrera de S. Gerónimo, 53, bajo.

Rob B. Laflecteur. El Rob Boyveau-Laflecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma de doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los EMPINES, los ACNEOS, las ULCERAS, la SARNA DEGENERADA, las ESCRÓFULAS, el ESCORBUTO, pérdidas, etc.

Rob Boyveau de Laflecteur. Los medicos de los hospitales recomiendan el mejor ROB BOYVEAU LAFECTEUR como el autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSE SIMON. ESENCIA O EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA. El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composicion.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS DE CABEZA, DIARRIAS Y DISENTERIAS CURACION INMEDIATA POR EL INGA DE LA INDIA. Esta planta, recientemente importada a Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia medica.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON. CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA. Este excelente medicamento se prescribe por los mejores medicos de Paris contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estomago y de los intestinos o sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estomago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falta de apetito, el enflequecimiento, la ictericia y las enfermedades del higado y de los riñones.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente a la Cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATERES Y ENTRECATERES PARA PERSONA. 100 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallovas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

AGUA DE LIS. de la gran fabrica de perfumeria de Mr. Lobst, en Berlin, proveedor de las cortes de Prusia, Francia, Inglaterra, Rusia y Austria. Esta agua ha sido universalmente aceptada por las principales señoras de Europa, por sus excelentes cualidades que son suavizar el cutis, quitar las pecas, el paño y toda clase de manchas en el rostro, poniendo a las morenas mes blancas.

Se espando a 18 y 30 rs. botella en el nuevo Bazar, Esparteria, núm. 3.

Venta. En la hacienda del Encinarejo, conocida por los Frailes, se vende leña de olivo de rajas y astillas de los troncos, a 50 rs cada carretada.

En dicha hacienda se paga al tiempo de cargar.

Arrendamiento. Se hace para una temporada de una casa en esta ciudad en buen sitio, decente y bien amueblada. La persona a quien convenga este trato avisará a D. Rafael de Flores, calle de la Encarnacion, núm. 6.

Dehesa de Tomillos.—Venta del fruto de bellota.

AVISO. Se anuncia la venta publica del fruto de bellota de las nueve majadas: Cerro, Brén, Grandal, Ventosillo, Fuente de la arena, Chozuelas, Pasada, Mata y Carnarin que constituyen esta dehesa, propia del Excmo. Sr. Conde de Villaverde la Alta, y de la Ilustre Señora Duña Carmen Bernuy y en su representacion, por su menor de edad, la Ex-ma. Señora Marquesa Viuda de Benaméjil.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla y privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposicion.

El acto tendrá lugar el dia 1 de octubre a las once de su mañana, en la caserita de esta dehesa, donde estarán de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el afán de cada uno de las majadas.

Tomillos y Setiembre 8 de 1868.—Administrador, Joaquín Serratos.

Venta. Se vende una participacion de la casa número 8 de la calle de San Pablo, en 6,000 rs. La persona a quien acomode, puede pasar a la calle de Sta. Clara baja, número 7, casa de educacion de niñas.

Montanera. Se enagena el fruto de bellota pendiente en la hacienda de la Jorja y demas aprovechamientos de la montanera. Desde el dia y hasta el 28 de corriente mes de setiembre se oyan proposiciones en las casas del Ex-mo. Sr. marqués de Villacorta, en Córdoba, plazuela de D. Gomez núm. 2, donde están de manifiesto las condiciones.

Arrendamiento. Para des de primero de enero de 1869 se hace del cortijo de doña Maria, de los Arroyos. En la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Des de primero de Octubre se arrienda la casa número 7 de la calle de San Pablo, hoy sastreria.

Venta. Se venden en la casa número 7, calle de Jesús Maria, esquina a la de Juan de Mena, las prendas que al marcen se expresan: chaquetas de dos clases, pantalones, chalecos, zurrones de caza, camisas, capotes y sombreros.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace de la hacienda de San Cebrían el bajo, término de esta capital. Para tratar de su renta y condiciones en la calle de San Pablo, núm. 42.

Palo jabon. En el establecimiento de drogueria y costelabado Tomás Pacheco, frente al Arco alto, se ha recibido el palo guilla y llamado palo jabon: vale para lavar toda clase de ropa de colores, sedas, lanas y algodones, y quita toda las manchas en la ropa de colores.

Venta. Se vende el parcelador de San Ramon, situado en el campo de Merced, ocupado una superficie de 2869 varas cuadradas. Se oyen proposiciones por el dueño D. Antonio Mohedano, calle de Góngora, núm. 4.

Venta. En esta menguante se hará una corta de cuatro mil piosos en Almonte, que son los de mejor calidad de reino. En la huerta del Alcazar podrá verse. En Sevilla se vende una casa principal, con cuadra, cochera, jardín, agua fría, escalera, patio y fuente de mármol blanco; con toda clase de comodidades. En misma huerta darán razon.

Arrendamiento. Para des de S Miguel próximo adelante se arrienda el fontán del Higuero, de cabida de seis fanegas de tierra de regadío con Narrajal y muchos árboles frutales. La renta y condiciones para dicho arrendamiento se traducen en la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeirras, su dueno, desde el día y hora desde las 9 de la mañana a 3 de la tarde.